

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6341 RKV, S.L.

El Consejo de Administración, en su sesión del día 30 de marzo de 2015, ha convocado Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Madrid, calle Marqués de Villamagna, 3, 1.º, el día 23 de junio de 2015, a las trece horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Autorización para depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.- Ampliación y renovación del Consejo de Administración.

Sexto.- Retribución fija del Consejo Administración, ejercicio 2015.

Séptimo.- Aprobación para la asignación gratuita de participaciones a los partícipes de la sociedad de un aumento de Capital Social liberado por un importe determinable máximo de 912.558,40€ (1 x 44). Asunción de compromiso frente a los socios de adquisición de sus derechos de asignación gratuita a un precio garantizado de 0,50 €/derecho. Previsión expresa de asignación incompleta. Delegación de ejecución del aumento de capital en el Consejo de Administración con expresa facultad de sustitución y facultad de dar nueva redacción al artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Modificación del art. 32 de los Estatutos Sociales, a los efectos de adaptarlo a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades de Capital.

Noveno.- Facultar al Presidente o a cualquiera de los consejeros para firmar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios en orden a la efectividad de los anteriores acuerdos.

Décimo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta General los titulares de participaciones que estén inscritas en el Libro Registro.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, o pedir su envío, incluso por medios electrónicos, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes de los administradores de justificación de las mismas.

Madrid, 29 de mayo de 2015.- Don Pedro Sentieri Cardillo, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150026355-1